



CESNext
Universitat de Lleida

Informe de seguimiento
septiembre 2019

Presentado a la Comisión de Estudios del centro: 02/10/19

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	4
1. PRESENTACIÓN DEL CENTRO	5
2. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO DEL CENTRO	6
3. VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN	7
ESTÁNDAR 1. CALIDAD DEL PROGRAMA FORMATIVO.....	7
1.1 El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.	7
1.2 El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.	7
1.3 Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas.....	10
1.4 La titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados (CENTRO).....	11
1.5 La aplicación de las diferentes normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación. (CENTRO).....	12
ESTÁNDAR 2. PERTINENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA (CENTRO).....	13
2.1 La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.....	13
2.2 La institución publica información sobre los resultados académicos y la satisfacción.....	14
ESTÁNDAR 3. EFICACIA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DE LA TITULACIÓN (CENTRO)	15
3.1 El SGIQ implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.	15
3.2 El SGIQ implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.....	15
3.3 El SGIQ implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.....	17
4. ADECUACIÓN DEL PROFESORADO AL PROGRAMA FORMATIVO	17
4.1 El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional.....	17
4.2 El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender los estudiantes.	17
4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.	18
ESTÁNDAR 5. EFICACIA DE LOS SISTEMAS DE APOYO AL APRENDIZAJE	19
5.1 Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.....	19
5.2 Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.	20
ESTÁNDAR 6. CALIDAD DE LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS.....	21
6.1 Las actividades de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje pretendidos, y	

corresponden al nivel del MECES adecuado para la titulación.	21
6.2 El sistema de evaluación permite una certificación adecuada de los resultados de aprendizaje pretendidos y es público.....	23
6.3 Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.....	23
6.4 Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.....	24

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Universidad:	Universitat de Lleida (UdL)
Nombre del centro:	CENTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR Next
Datos de contacto:	C/ Alsasua, 16, 2º 28023 Madrid
Responsable del informe:	CASANDRA LÓPEZ MARCOS

Titulaciones que se imparten en el centro					
Denominación	Código RUCT	Créditos ECTS	Año de inicio	Inter univ./ Coord . UdL	Coordinador académico
Máster en Comunicación Política Avanzada	4316338	60	2018	N	Miljana Micovic

Los datos en las que se basa el análisis de los resultados de la titulación constan en el anexo de este informe.

1. PRESENTACIÓN DEL CENTRO

Acerca del Centro de Educación Superior NEXT

El Centro de Educación Superior Next (CES Next) es un centro adscrito a la Universitat de Lleida (UdL) desde el año 2018 y tiene como objetivo ofrecer másteres universitarios de titulación oficial.

La UdL combina una larga y fructífera tradición universitaria con una estructura joven y dinámica que apuesta decididamente por una formación y una investigación de calidad, por unos avanzados métodos docentes y por la internacionalización. En este sentido, CES Next, como su centro adscrito, ofrece estudios de posgrado enfocados a las áreas de comunicación política y marketing desde una perspectiva internacional.

En una primera fase, a partir del curso académico 2018-2019, CES Next ofrece la titulación oficial de Máster Universitario en Comunicación Política Avanzada en la modalidad semipresencial. Desde el curso 2019-2020, este Máster puede cursarse también la modalidad online. Asimismo, el CES Next incluye como Título propio el Máster en Comunicación Política y Marketing Digital en modalidad presencial y online.

La oferta formativa actual del CES Next está orientada a la formación integral y avanzada de los profesionales de la comunicación en dos vertientes: prepara a sus alumnos para ser directores de comunicación y excelentes portavoces, por una parte, y por otra, les capacita para ejercer como directores de marketing en el ámbito de la comunicación política.

En una segunda fase, el Centro prevé crear y ofrecer otros títulos oficiales, previo acuerdo del Centro y la UdL, a fin de ampliar la oferta formativa del centro al amparo de la normativa vigente.

La metodología docente del CES Next combina las clases teóricas y prácticas, impartidas por un equipo docente formado por profesionales de dilatada experiencia distintos ámbitos académicos y profesionales, cuya aportación se considera imprescindible para una enseñanza orientada tanto a la investigación como a la profesionalización.

El profesorado es, sin duda, uno de los motores clave de la capacidad de creación y difusión de conocimiento del Centro. Su implicación, su entusiasmo y su vocación de servicio hacia el alumno y hacia la sociedad será determinante en la percepción de la calidad del servicio que ofrece la institución, así como en su reconocimiento internacional. Además, los alumnos reciben clases magistrales impartidas por ponentes de reconocido prestigio nacional e internacional, así como clases en organizaciones y empresas para que conozcan de primera mano su realidad y sus complejos procesos productivos.

El alumnado del CES Next, en su mayoría, procede de España y Latinoamérica, este entorno multicultural enriquece enormemente el proceso de aprendizaje. Durante el curso 2018-2019, el Máster en Comunicación Política Avanzada tuvo alumnos de los siguientes países: España, República Dominicana, Panamá, Costa Rica y Ecuador.

El Centro de Educación Superior Next tiene dos sedes en Madrid: la Administrativa en C/Alsasua, nº 16-2ª planta (Madrid) y la Académica en las aulas de las instalaciones de C/Jenner, nº 3 (Madrid), mediante un convenio para uso de infraestructura docente con el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, ubicado en pleno centro de la capital para facilitar el acceso y las comunicaciones al alumnado.

Además, en las últimas décadas, Madrid se ha consolidado como área de investigación y formación global a la que pueden contribuir escuelas universitarias como el Centro de Educación Superior Next.

Acerca del Máster Universitario en Comunicación Política

El Máster Universitario en Comunicación Política, impartido por el Centro de Educación Superior Next comenzó en el curso 2018-2019.

Desde CES Next se diseñan programas innovadores apegados al cambio tecnológico y a las nuevas realidades sociopolíticas.

Fieles al principio de contar con profesores que trabajan en lo que enseñan, y por tanto, que pueden aportar sus experiencias de primera mano, comenzó un Máster en el que deliberadamente se concentra, además de un equipo docente con una amplia experiencia académica, un alto número de políticos en ejercicio. De todos los partidos, del ámbito legislativo y de todas las administraciones: estatal, autonómica y local.

Este Máster reúne en su claustro a exdiputados como Antonio Hernando (PSOE), Carolina Bescansa (Unidas Podemos), José Luis Ayllón (PP), diputadas como Marta Martín (Ciudadanos) o al exconseller de la Generalitat, Santi Vila. También han participado, entre otros profesores, Francisco Martínez Vázquez, exsecretario de Estado de Seguridad; Francisco Salazar, exdirector general de Análisis y Estudios en el Gabinete de Presidencia del Gobierno y actualmente diputado socialista en el Congreso y el experto en redes sociales, exalcalde de Jun y, actualmente, también diputado socialista José Antonio Rodríguez Salas.

Además, el Máster del CES Next está vinculado con el Foro Next en cuyas sesiones participaron el curso pasado figuras relevantes de la política como Josep Borrell.

El Consejo Académico de Next está presidido por el profesor Manuel Castells, emérito de Berkeley y Premio Holberg 2012.

2. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO DEL CENTRO

Para la elaboración de este informe se constituyó un equipo de trabajo aprobado en la Comisión de Estudios de CES Next con fecha de 28 de junio de 2019. Este equipo está constituido por el director del centro, Dr. Manuel Campo Vidal y la jefa de estudios, Dra. Casandra López Marcos.

El periodo de elaboración de esta memoria ha sido entre los meses de julio y septiembre de 2019. Para su redacción se establecieron varios plazos de entrega:

- 15 de julio: entrega de toda la documentación recopilada y datos relacionados con el Máster en Comunicación Política.
- 16 de agosto: revisión por el equipo de trabajo del primer borrador del informe.
- 20 de septiembre: revisión de la versión final.

- 02 de octubre: entrega de la versión final con los errores encontrados para su entrega a la UdL.

3. VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

ESTÁNDAR 1. Calidad del programa formativo

El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido al MECES

1.1 El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.

Las titulaciones del Centro de Educación Superior NEXT, centro adscrito a la UdL fueron verificadas positivamente por Resolución de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria en las fechas:

TITULACIÓN	VERIFICACIÓN	RENOVACIÓN
Máster en Comunicación Política Avanzada.....	15/09/2017	15/09/2021

1.2 El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

A lo largo del curso académico 2018/2019 fue preciso presentar modificaciones sustanciales y no sustanciales. Estas modificaciones se solicitaron con un doble objetivo: adecuar el Máster a las necesidades reales de nuestros estudiantes y garantizar la calidad del programa. A continuación, indicamos en qué consisten:

Modificación no sustancial:

En la Comisión de Estudios de CES Next del 10 de octubre fue preciso presentar las siguientes modificaciones:

1. Orden de impartición de las asignaturas. Al inicio del curso detectamos que cambiando el orden de las asignaturas los alumnos podrían asimilar mejor los conocimientos del

curso. Por ello, se solicitó. Los cambios se realizaron dentro del mismo semestre de impartición, por tanto, no supuso, por ejemplo, que una asignatura que estaba prevista impartirse en mayo finalmente se cursase en septiembre. A continuación, indicamos cómo quedó configurado el programa:

MÓDULO 1. La Comunicación Política en la Sociedad del Siglo XXI

- 1.3 El Discurso Político: análisis y técnicas discursivas (6 ECTS)

MÓDULO 2. El plan de comunicación política y marketing digital

- 2.1 Diseño del Plan de Comunicación y Gestión de Crisis (6 ECTS)

MÓDULO 1. La Comunicación Política en la Sociedad del Siglo XXI

- 1.1 El contexto de la Sociedad de la Información (6 ECTS)

MÓDULO 2. El plan de comunicación política y marketing digital

- 2.2 Estrategia y diseño del Plan de Marketing Digital y Plan de Social Media (6 ECTS)

MÓDULO 1. La Comunicación Política en la Sociedad del Siglo XXI

- 1.2 Influencia de los medios en la Comunicación Política (6 ECTS)

MÓDULO 3. Las Campañas Políticas

- 3.2 Planificación y gestión de campañas (6 ECTS)
- 3.1 Redes y poder: actores políticos, sociedad civil y opinión pública (6 ECTS)

MÓDULO 2. El plan de comunicación política y marketing digital

- 2.3 Consultoría Política y Habilidades de Comunicación para portavoces (6 ECTS)

MÓDULO 3. Las Campañas Políticas

- 3.3 Organización de Eventos Políticos y Debates electorales (6 ECTS)

MÓDULO 4. Trabajo de Fin de Máster (6 ECTS)

2. Modificación del cuadro de docentes. La memoria del Máster Universitario en Comunicación Política se presentó por primera vez en 2016 y, por tanto, la situación profesional de algunos de los docentes que planteamos en su momento cambió. Por este motivo, nos vimos en la obligación de sustituir a estos docentes por otros del mismo perfil profesional. A continuación, detallamos el claustro docente del Máster:

Nombre	Área de Conocimiento	Horas %	Doctor
Dr. Manuel Campo Vidal	Comunicación, Sociología,	120h/ 20%	Doctor no acreditado, contratado a tiempo completo

	Política		
Dra. Paula Requeijo	Ciencias Sociales, Comunicación, Periodismo	60h/ 10%	Doctora acreditada, contratada a tiempo parcial
Francisco Salazar	Ciencias Políticas, Comunicación Política	60h/ 10%	No doctor, contratado a tiempo parcial
Dr. Alfredo Rodríguez	Comunicación y Sociología	60h/ 10%	Doctor acreditado, contratado a tiempo parcial
Dra. Casandra López Marcos	Comunicación, Marketing Digital, Redes Sociales	60h/ 10%	Doctora no acreditada, contratada a tiempo completo
Dra. Eva Aladro	Ciencias Sociales Periodismo y Comunicación Política	60h/ 10%	Doctora acreditada, contratada a tiempo parcial
Dra. María Gallego	Periodismo y Comunicación, Política	120h/ 20%	Doctora acreditada, contratada a tiempo parcial
Dr. Federico Utrera	Comunicación y Ciencias Sociales	60h/ 10%	Doctor acreditado, contratado a tiempo parcial

No obstante, para el próximo curso será preciso volver a presentar una modificación en el claustro docente dado que algunos de estos docentes no podrán continuar impartiendo clases. Su situación laboral ha cambiado y tienen incompatibilidad profesional.

3. Modificación del porcentaje de la presencialidad de la titulación. En el curso 2018/2019 únicamente teníamos autorizada la docencia en modalidad semipresencial y consideramos que el porcentaje de presencialidad, por asignatura, era demasiado elevado. Por tanto, solicitamos bajarlo. Quedó estipulado del siguiente modo:

- Teoría, seminarios/talleres/debates dirigidos, conferencias/clases magistrales: 25%
- Clases en empresas: 100%
- Tareas y actividades prácticas, foros de debate, trabajo autónomo del alumno: 0%

Modificación sustancial: presentada en la Comisión de Estudios de CES el 12 de diciembre.

1. Apertura del itinerario online. Tuvimos la necesidad de abrir un itinerario online porque detectamos esta demanda por parte de nuestros alumnos. En previsión de que la apertura de este itinerario pueda suscitar una mayor demanda también solicitamos una ampliación del número de plazas ofertadas (de 35 a 45 plazas).

2. Apertura del perfil de acceso. Dada la demanda que teníamos de alumnos de otras titulaciones del campo de CCSS y Jurídicas decidimos abrir el perfil con complementos formativos. Este apartado quedó así:

Los alumnos que accedan a este máster desde otras titulaciones de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas diferentes a:

- Periodismo, Publicidad, Relaciones Públicas y Comunicación Audiovisual
- Sociología y Ciencias Políticas
- Marketing y Relaciones Públicas

deberán cursar 6 ECTS de complementos de formación:

Fundamentos de los medios de comunicación 2 ECTS

Redacción periodística 2 ECTS

Contexto político: España, Europa, EEUU y Latinoamérica 2 ECTS

Estos complementos de formación estarán fuera del máster y en ningún caso formarán parte del plan de estudios como créditos optativos.

1.3 Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas.

Tuvimos un total de 23 alumnos en el curso académico 2018-2019, procedentes de las siguientes titulaciones afines al perfil de acceso al máster:

- Comunicación (91,3%)
 - Periodismo (60,9%)
 - Marketing (17,4%)
 - Publicidad y Relaciones Públicas (8,7%)
 - Comunicación Audiovisual (4,3%)
- Ciencias Políticas (8,7%)

No obstante, detectamos a través del Departamento de Admisión el creciente interés de potenciales alumnos provenientes de otras titulaciones del campo de Ciencias Sociales y

Jurídicas en cursar el Máster en Comunicación Política. Por ello, solicitamos a través de una modificación sustancial (indicada en el punto 1.2) la apertura del perfil de acceso a otras titulaciones con los complementos formativos correspondientes.

Por tanto, para el próximo curso académico se plantea introducir alumnos procedentes de otras titulaciones en el máster y la implantación de unos complementos formativos que les ayuden a adquirir los conocimientos previos requeridos para cursar el máster.

1.4 La titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados (CENTRO)

Los mecanismos de coordinación docente han sufrido ligeras variaciones a las estipuladas en la memoria del centro adscrito para facilitar la operatividad del mismo y mejorar la coordinación académica. A continuación, indicamos cómo ha variado y los motivos.

La coordinación y supervisión de los procesos de aprendizaje se organiza en distintos niveles que aseguren la necesaria autonomía del profesorado y respeten las particularidades de cada materia, al tiempo que garantice un itinerario formativo coherente, en el que las distintas asignaturas se complementen para un objetivo de formación compartido y cooperativo.

Existe una estructura de los órganos de coordinación académica y de los órganos de gestión y apoyo administrativo que coordinan y comparten trabajos de gestión académica del máster con tareas de evaluación conjunta del desarrollo del máster y de la formación de los estudiantes.

Inicialmente estaba planteada una estructura formada por la dirección y coordinación de la titulación, que asumía el diseño general del máster y la coordinación de su implementación. Consideramos necesario incorporar a esta estructura la figura de la Jefa de Estudios en los órganos de coordinación académica y en la comisión de estudios. De esta manera puede desarrollarse una mejor coordinación entre la organización interna del centro y la parte académica. Por ello, en la Comisión Académica se decidió efectuar este cambio.

- Órganos de coordinación académica:

Comisión Académica del Programa de Posgrado (UdL-CES Next)

Composición:

- Vicerrector de Docencia de UdL
- Director General de Next
- Secretaria CES Next
- Jefa de Estudios
- Director del Máster
- Coordinador del Máster

Funciones:

- Elaborar el plan docente y académico.
- Proponer profesorado y concretar calendario.
- Establecer los criterios que con carácter general se aplicarán a la selección de alumnos.
- Establecer las pruebas y criterios para determinar el aprovechamiento que determinará la consecución del título.
- Supervisar la calidad del programa.
- Elaborar el presupuesto anual y la memoria económica.
- Elaborar la memoria académica en la que incluirá necesariamente los resultados de las encuestas realizadas a los alumnos y las correspondientes propuestas para mejorar la calidad del Máster.

Comisión de Estudios del Máster:

Composición:

- Director de Máster
- Jefa de Estudios
- Coordinador del Máster
- Claustro de profesores: profesores coordinadores de asignaturas.

Funciones:

- Designar un tutor de estudios para cada uno de los alumnos.
- Supervisar la coherencia de los informes emitidos por los profesores de las distintas asignaturas para cada alumno.
- Supervisar que las pruebas objetivas de evaluación de los alumnos mantengan el adecuado balance y coherencia entre las asignaturas.
- Atender a las sugerencias y reclamaciones de los alumnos y resolver los posibles conflictos que surjan durante el desarrollo del programa.

Órganos de gestión y apoyo administrativo

UdL: Servicios Administrativos

CES Next: Servicios Administrativos

Con vistas al próximo curso académico estudiamos cómo afecta al Sistema de Garantía de la Calidad y la posibilidad de incorporar esta modificación en la memoria del centro adscrito.

1.5 La aplicación de las diferentes normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación. (CENTRO)

No ha habido cambio ni mejoras realizadas en relación a las normativas. Tampoco planteamos propuestas con vista al nuevo curso académico.

ESTÁNDAR 2. Pertinencia de la información pública (CENTRO)

La institución informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa y sobre los procesos de gestión que garantizan la calidad.

2.1 La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo

Toda la información referente al Máster es de acceso libre en la página web CES Next (www.cesnext.com). Esta página web es actualizada periódicamente con información relevante sobre los períodos de preinscripción, de matriculación, horarios, etc. Desde esta página web se informa sobre el proceso de admisión, requisitos y plazos y también sobre noticias e información interesante para los alumnos.

Al ampliar la oferta formativa para el curso académico 2019/2020 tuvimos que introducir varias modificaciones en la página web. En primer lugar, para diferenciar claramente la oferta formativa de títulos propios y de títulos oficiales y, en segundo lugar, para hacer más accesible la información al estudiante actual y al futuro alumno.

Concretamente reestructuramos los siguientes apartados:

- Adecuación de la página de inicio para que tuviera cabida en el menú superior estos nuevos apartados: títulos propios y oficiales
- Se añadieron los siguientes apartados en la página dedicada al Máster en Comunicación Política:

- Ficha Técnica: <https://www.cesnext.com/master-universitario-comunicacion-politica/ficha-tecnica/>

- Calendario Académico: <https://www.cesnext.com/master-universitario-comunicacion-politica/calendario-comunicacion-politica/>

- Tutorías: <https://www.cesnext.com/master-universitario-comunicacion-politica/tutorias/>

Los buscadores de Internet de cursos y titulaciones superiores, como emagister.com, dan acceso rápido a la información de los títulos de postgrado disponibles, incluidos los másteres de la UdL y CES Next, con enlaces a los sitios web de los centros educativos que los imparten. Por otro lado, el máster cuenta con la presencia en varios portales especializados en programas de posgrado como son: Aprendemás, E-magister, Educaedu, Cursos y Posgrados, Avanza en tu carrera, Job&Talent.

Dado que la enseñanza de este máster se imparte en modalidad semipresencial y a partir del próximo curso, 2019/2020, también en la modalidad online fue necesario realizar una serie de actualizaciones en el Campus Virtual para poder contar con una herramienta que satisficiera las necesidades que demanda una enseñanza 100% virtual.

El acceso a los recursos online se hace exclusivamente a través del Campus Virtual de CES Next, diseñado en la plataforma e-learning Moodle. Al campus se accede a través de

la página web www.cesnext.com o a través de la URL del campus directamente <https://campusvirtual.cesnext.com/login/index.php>.

Al acceder al campus virtual, el alumno dispone de toda la información necesaria para cursar el Máster ya sea en la modalidad semipresencial o en la modalidad online: los materiales docentes, los tipos de tareas evaluativas que se desarrollarán por parte de los alumnos y la manera en la que se desarrolla la comunicación entre el profesor/tutor y el alumnado.

Una vez matriculados, para facilitar al alumnado una atención totalmente personalizada y adaptada a sus necesidades académicas, se le asignará a cada participante en el programa un tutor/a que le orientará durante todo el curso académico a través del campus virtual, el correo electrónico y el teléfono. En todo momento, el alumno cuenta con un soporte técnico para cualquier duda o consulta en relación al funcionamiento del campus: alumnos@cesnext.com

Además, el alumnado tiene a su disposición de forma continuada el Departamento de Atención al Alumno, que le informará y guiará en todas las cuestiones relativas al curso fuera del ámbito académico, tanto para la enseñanza presencial como para la enseñanza online, a través del campus virtual, el correo electrónico y el teléfono.

Además, como propuesta de mejora para el próximo curso, se pretende mejorar la comunicación del cuerpo docente y administrativo con los estudiantes, a través de la difusión en abierto en la página web de CES de información relevante de la titulación, mejora del Campus Virtual para facilitar el acceso a la información (organización del contenido y material de estudio, agilidad en compartir los vídeos de grabaciones de clases en el campus, visualización de las calificaciones dentro del expediente académico) e incorporación en la página web del CES del correo de los profesores para que los alumnos puedan ponerse en contacto con ellos a través del mail.

2.2 La institución publica información sobre los resultados académicos y la satisfacción.

Toda la información relativa al plan de estudios, profesorado etc., está disponible en la página web de CES Next: www.cesnext.com

Concretamente a través de los siguientes links:

- Información relativa al plan de estudios, acceso, profesorado etc:

<https://www.cesnext.com/master-universitario-comunicacion-politica/>

- Información referente a normativas (incluido TFM): <https://www.cesnext.com/normativas/>

- A través del Campus Virtual los alumnos tienen acceso, entre otras muchas cuestiones, al calendario académico, calificaciones, desarrollo de su titulación:

<https://campusvirtual.cesnext.com/login/index.php>

Al término del curso escolar se actualizó la información disponible en la página web atendiendo a las peticiones que, desde la UdL, nos hicieron. Por tanto, desde el mes de

junio de 2019 en la página web de CES Next (en abierto) está disponible información relativa a:

- Matriculación
- Guías docentes
- Ficha técnica del Máster
- Acceso a los estudios
- Plan de estudios
- Planificación operativa del curso
- Profesorado
- Prácticas externas
- Trabajo final de máster

ESTÁNDAR 3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación (CENTRO)

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de manera eficiente, la calidad y la mejora continua de la titulación.

CES Next toma como referencia el Sistema de Garantía de Calidad establecido por la UdL, adaptándolo a la estructura propia. La información sobre el Sistema de la Gestión de Calidad de CES Next es pública y está disponible en la página web del centro:

<https://www.cesnext.com/ces-next/sistema-gestion-interno-calidad-sgic/>

3.1 El SGIQ implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.

Con el objetivo de revisar y actualizar el SGIQ se formulan las siguientes propuestas de mejora:

1. Actualización de procedimiento 5 del SGIQ del centro de análisis de satisfacción de los estudiantes a través de la modificación de encuestas de satisfacción, que explicamos con detalle en 3.2. Asimismo, se actualiza el procedimiento 2.2. del SGIQ del CES Next a través de la modificación de la encuesta de evaluación del profesorado y asignaturas, explicada en 3.2.
2. En el procedimiento 3 para garantizar la calidad de las prácticas externas del CES Next, se introduce que el Departamento de prácticas debe publicar todas las ofertas de prácticas, así como un listado de las empresas colaboradoras en el Campus Virtual para garantizar que todos los alumnos tengan acceso a la información de manera simultánea.

No se han planteado cambios en el resto de los procedimientos del SGIQ del CES Next.

3.2 El SGIQ implementado garantiza la recogida de información y de los

resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.

El SGIQ del CES Next incluye en el punto 5 el procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.). Como propuestas de mejora de la reunión de Comisión de Calidad, se han considerado los aspectos con relación a la recogida de los resultados relevantes de la titulación por parte de los estudiantes. Se ha establecido que las encuestas de satisfacción de los alumnos con el Máster recojan todos los aspectos de los indicadores sobre los resultados de aprendizaje de la UdL. En concreto, se añadirán para las próximas encuestas los siguientes indicadores:

1. En el indicador “Satisfacción de los titulados con los sistemas de apoyo al aprendizaje (Estándar 5.1 y 5.2)”, se añadirá la pregunta sobre las tutorías y la tutorización que no ha estado contemplada en las encuestas anteriores:

“La tutorización ha sido útil y ha contribuido a mejorar mi aprendizaje”.

También se medirá el resultado de la siguiente pregunta que no se ha contemplado en las encuestas anteriores:

“Los recursos facilitados por los servicios de biblioteca y de apoyo a la docencia han respondido a mis necesidades”.

2. En “6.1. Satisfacción de los titulados con la experiencia educativa global (Estándar 6.1. y 6.2)”, los resultados de las encuestas han abarcado los siguientes parámetros planteados en las encuestas a los alumnos: “Valoración del Máster”, “Contenidos académicos del Máster”, “Profundidad en los contenidos” y “Metodología seguida en el curso”.

En el próximo año, se medirán todos estos parámetros con el enunciado “Estructura del plan de estudios, metodología docente y aprendizaje”.

El ítem “Impacto personal al estudiante”, se ha medido a partir de los parámetros “Nivel de conocimientos adquiridos” y “Este Máster ha cumplido con mis expectativas”. Se establece mantener los dos parámetros para medir el mismo ítem.

El ítem “Servicios y equipamientos” se ha calculado según los parámetros “Utilidad y acceso al Campus Virtual”, “Instalaciones” y “Apoyo y disponibilidad de Atención al Alumno”. Para el próximo curso, se establece mantener los tres parámetros para medir la satisfacción del alumnado con el indicador en cuestión.

3. En el indicador correspondiente al “6.2. Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente (Encuesta a las asignaturas) (Estándar 6.1 y 6.2)”, que corresponde al procedimiento 2.2 del SGIQ del CES Next se mantendrán todos los ítems, pero se añadirá el ítem “Carga de trabajo” para medir también este aspecto entre el alumnado ya que no existía en las encuestas anteriores.

Durante el curso 2018-2019 no se han llevado a cabo las encuestas al profesorado y los tutores de las prácticas externas, previstas en el SGIQ. Para el curso 2019-2020, se establece cumplir con este procedimiento para mejorar la calidad del proceso enseñanza–aprendizaje.

La evaluación de ítems por parte de los encuestados en todos los casos seguirá siendo la escala para calcular la nota media entre 1 y 5.

3.3 El SGIQ implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.

Dado que el curso 2018-2019 ha sido el primer año de implementación del SGIQ, es la primera vez que se hace su revisión y la primera vez que se elabora un Plan de mejora.

4. Adecuación del profesorado al programa formativo

El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantes.

4.1 El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional.

4.1. Profesorado por categoría y según doctorado (Estándar 4.1)

Máster en Comunicación Política Avanzada. Curso 2018/2019	Permanentes	Asociados	Total	% Profesorado acreditado (ANECA/AQU)
Doctores	2	4	6	67%
No doctores	0	1	1	
TOTAL	2	5	7	

Permanentes: Profesorado permanente por el que es necesario ser doctor (CC,CU,CEU,TÚ, Agregado y asimilables en centros privados)

Asociados: Profesorado con vinculación laboral temporal

El cuerpo docente del Máster reúne los requisitos de calificación académica exigidos. En la tabla superior puede comprobarse.

El nivel de satisfacción del alumnado sobre el profesorado es muy alto y se mide a través de las encuestas anónimas en el campus virtual, para cada asignatura y cada docente, así como a nivel general del Máster (indicador 6.1)

4.2 El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender los estudiantes.

Hubo cambio de plantilla que fue presentada a través de una modificación no sustancial. En la tabla inferior puede verse cómo quedó esta plantilla:

Asignatura	Fechas clase	Responsable	Módulo	Créditos
El Discurso Político: Análisis y Técnicas Discursivas	Del 15 al 31 de octubre	Dra. Paula Requeijo	La Comunicación Política en la Sociedad del Siglo XXI	6 ECTS
Diseño del Plan de Comunicación y Gestión de Crisis	Del 5 al 21 de noviembre	Dr. Federico Utrera	El Plan de Comunicación Política y Marketing Digital	6 ECTS
El Contexto de la Sociedad de la Información	Del 26 de noviembre a 12 de diciembre	Dr. Manuel Campo Vidal	La Comunicación Política en la Sociedad del Siglo XXI	6 ECTS
Estrategia y diseño del Plan de Marketing Digital y Plan de Social Media	Del 17 de diciembre al 21 de enero	Dra. Casandra López Marcos	El Plan de Comunicación política y Marketing digital	6 ECTS
Influencia de los Medios en la Comunicación Política	Del 22 de enero al 11 de febrero	Dra. María Gallego	La Comunicación Política en la Sociedad del Siglo XXI	6 ECTS
Planificación y Gestión de Campañas	Del 12 de febrero al 4 de marzo	Dra. Casandra López Marcos	Las Campañas Políticas	6 ECTS
Redes y Poder: Actores Políticos, Sociedad Civil y Opinión Pública	Del 5 al 25 de marzo	Dra. Paula Requeijo	Las Campañas Políticas	6 ECTS
Consultoría Política y Habilidades de Comunicación para portavoces	Del 26 de marzo al 24 de abril	Antonio Hernando	El Plan de Comunicación Política y Marketing Digital	6 ECTS
Organización de Eventos Políticos y Debates Electorales	Del 29 de abril al 21 de mayo	Dr. Alfredo Rodríguez	Las Campañas Políticas	6 ECTS

Para el próximo curso académico se planteará una nueva modificación del profesorado ya que la situación profesional de algunos docentes ha cambiado y, además, queremos mejorar aún más la calidad del programa.

4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.

Los alumnos y profesorado tienen acceso a la formación y programas que ofrece la UdL.

ESTÁNDAR 5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

La institución cuenta con servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del alumnado.

5.1 Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.

El tutor/a orientará y asesorará al alumno en todos los aspectos de su formación y, además, podrá ejercer la función de director del trabajo de fin de máster. Las tutorías se desarrollan tanto en modalidad presencial como virtual, a través de las herramientas a tal efecto disponibles en el Campus Virtual.

Los mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes ya matriculados son los siguientes:

A) Actuaciones institucionales en el marco del Plan de Acción Tutorial:

- Elaborar un calendario de actuación en cuanto a la coordinación de tutorías
- Seleccionar a las tutoras y tutores
- Informar al alumnado al inicio del máster sobre la tutora o tutor correspondiente
- Convocar la primera reunión grupal de inicio del máster
- Evaluar el Plan de acción tutorial de la titulación

B) Actuaciones del/la tutor/a:

- Asesorar al estudiantado en el diseño de la planificación de su itinerario académico personal
- Convocar reuniones grupales e individuales con el estudiantado que tutoriza, a lo largo de todo el curso.
- Facilitar información sobre la estructura y funcionamiento de la titulación, así como la normativa académica que afecta a sus estudios.
- Valorar las acciones realizadas en cuanto a satisfacción y resultados académicos de los tutorizados.

Otras funciones del tutor han sido:

a) Velar por el normal desarrollo del Proyecto Formativo, garantizando la compatibilidad del horario de la realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas y de representación y participación del estudiante.

- b) Hacer un seguimiento efectivo del trabajo del alumno.
- c) Orientar y asesorar al alumno en el plano académico.
- d) Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del estudiante tutelado.
- e) Guardar confidencialidad en relación con cualquier información que conozca como consecuencia de su actividad como tutor.
- f) Informar al órgano responsable de las prácticas externas en la universidad de las posibles incidencias surgidas.
- g) Supervisar, y en su caso solicitar, la adecuada disposición de los recursos de apoyo necesarios para asegurar que los estudiantes con discapacidad cursen sus estudios igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.

Teniendo en cuenta que en el próximo curso académico contaremos con una modalidad online del máster, para el próximo curso académico 2019-2020 se propone implementar apoyo a los estudiantes a través del campus virtual que se materializarán en los siguientes puntos:

- Tutorías a distancia a demanda del estudiante a través del campus virtual del centro.
- Calendario de tutorías presenciales establecido a priori con el estudiante.

5.2 Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.

No ha habido cambios respecto a lo estipulado en la memoria en cuanto a las instalaciones. En la modalidad semipresencial y con la incorporación de la modalidad online, tal como se ha indicado en 2.1. se han propuesto mejoras del Campus Virtual para facilitar el acceso a la información a los alumnos. Estos cambios se concretan en la organización del contenido y material de estudio, más agilidad en compartir los vídeos de grabaciones de clases en el campus, así como en la visualización de las calificaciones dentro del expediente académico.

Se ha medido la satisfacción de los alumnos y se han obtenido los siguientes resultados:

5.1. Satisfacción de los titulados con los sistemas de apoyo al aprendizaje (Estándar 5.1 y 5.2)

Máster en Comunicación Política Avanzada. Curso 2018/2019	Número de respuestas	Media(1-5 ?)
La tutorizació ha sido útil y ha contribuido a mejorar mi aprendizaje.		

Las instalaciones (aulas y espacios docentes) han sido adecuadas para favorecer mi aprendizaje.	15	4
Los recursos facilitados por el servicios de biblioteca y de apoyo a la docencia han respondido a mis necesidades		
Los servicios de apoyo al estudiante (información, matriculación, trámites académicos, becas, orientación, etc.) me han ofrecido un buen asesoramiento y atención.	15	4,5
El uso del campus virtual ha facilitado mi aprendizaje.	15	4,1

ESTÁNDAR 6. Calidad de los resultados de los programas formativos

Las actividades de formación y evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados tanto en cuanto a los logros académicos, que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, como en cuanto a los indicadores académicos, de satisfacción y laborales.

6.1 Las actividades de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje pretendidos, y corresponden al nivel del MECES adecuado para la titulación.

6.1. Satisfacción de los titulados con la experiencia educativa global (Estándar 6.1. y 6.2)

Máster en Comunicación Política Avanzada. Curso 2018/2019	Número de respuestas	Media(1-5 ?)
Estructura del plan de estudios, metodología docente y aprendizaje	15	4,2
Impacto personal al estudiantes	15	4,3
Servicios y equipamientos	15	4,2

Metodología

La metodología empleada por CES Next tiene el objetivo de preparar a los alumnos para el mercado laboral. Los docentes son profesionales que han desarrollado de forma brillante su carrera y que comparten sus experiencias reales y transfieren sus conocimientos a los alumnos.

A lo largo del máster, el alumnado recibe formación a través de diferentes formatos diseñados específicamente para adquirir una visión real y eficaz de la profesión que van a desarrollar en el futuro.

SESIONES FORMATIVAS: Las clases se imparten los lunes, martes y miércoles en la Sede académica de CES Next. Estas sesiones combinan los conocimientos teóricos con los prácticos y se complementan con los Diálogos con Líderes Profesionales, las Clases en Empresas o los Foros Next, que se imparten en horario de mañana o tarde. Durante las clases, el equipo docente del Máster otorga gran importancia a la participación activa del alumno en clase, estimulando los debates sobre los temas abordados. En especial, se potencia el trabajo en equipo, un aspecto muy relevante para la futura inserción de los alumnos en el mundo laboral.

TALLERES Y ANÁLISIS DE CASOS PRÁCTICOS: En las clases, los alumnos aprenderán a resolver los casos prácticos, basándose en las experiencias reales que los docentes exponen y desarrollan en el aula. La metodología basada en casos reales permite que el alumno aprenda a resolver situaciones similares a las que se puede enfrentar en el mundo empresarial. Es de suma importancia la creación de entornos y experiencias de aprendizaje que permitan a los alumnos afrontar con éxito los problemas relevantes, complejos y significativos con los que pueden encontrarse durante su trayectoria profesional. Además, esta metodología promueve el razonamiento, la identificación y empleo de información relevante, así como la toma de decisiones en puestos de responsabilidad.

Durante el curso 2018-2019 se han detectado varios problemas con los Trabajos Fin de Máster. Los alumnos tenían serias carencias para enfrentarse al desarrollo del TFM, sobre todo en las metodologías de investigación. Por ello, como propuesta de mejora para el próximo curso 2019-2020, por un lado, se ha actualizado la normativa relativa al TFM y, por el otro, se ha fijado un seminario en el mes de enero 2020 para dotar a los alumnos de los conocimientos científicos necesarios para llevar a cabo una investigación que satisfaga los estándares que requiere un TFM del Máster oficial.

Puede consultarse la normativa del TFM en este link:

<https://www.cesnext.com/normativas/>

En cuanto a las prácticas externas, estas no forman parte de los créditos ECTS ni del plan de estudio del Máster. Se ofrece a los alumnos la posibilidad de hacer prácticas, pero la participación en estas actividades fue baja. Durante el curso 2018-2019, realizaron las prácticas externas 7 de 23 alumnos en las siguientes empresas:

NEXT INTERNATIONAL BUSINESS SCHOOL

MULTIMEDIA LUA

MYKADOMEDIA

NEXT BUSINESS SOLUTIONS

Como propuesta de mejora para el curso 2019-2020 se propone promover la actividad académica de las prácticas externas entre el alumnado a través de la firma de convenios con las empresas del sector, además del impulso de realización de prácticas con las empresas ya existentes, entre las que se encuentran:

DAVARA&DAVARA

ASTI MOBILE ROBOTIS GROUP

GRUPO ANTOLIN

VICTOR CAZURRO BARAHONA

SILVER STORM SOLUTIONS

NVIA GESTION DE DATOS

POSTAL 3

GEOCYL

CIVITATIS

EROSKI VIAJES

APEL (ASOCIACION DE PROVEEDORES DE E-LEARNING)
6W
ACADEMIA TV
EYECC
ICE
MULTIMEDIA LUA
NEXT IBS
NEXT BUSINESS SOLUTIONS
SOCIEDAD CIVIL POR EL DEBATE
FERIA DE VALLADOLID

6.2 El sistema de evaluación permite una certificación adecuada de los resultados de aprendizaje pretendidos y es público.

No se han producido cambios en los criterios de evaluación respecto a lo estipulado en la memoria del Máster. Sin embargo, y con el fin de facilitar a los alumnos la comprensión de cómo son evaluados hemos actualizado la normativa del centro y la hemos hecho pública (en abierto) en la página web de CES Next (<https://www.cesnext.com/normativas/>) y, además, en cada Guía Docente hemos publicado los criterios de evaluación.

Además, antes del inicio del curso, los alumnos ya tienen fijadas las fechas de sus exámenes. Pueden consultarlas a través del Campus Virtual o del Google Calendar que tienen compartido y al que tienen acceso a través del correo electrónico que tienen adjudicado.

6.3 Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.

El Máster Universitario en Comunicación Política en cifras

En esta primera edición del Máster Universitario en Comunicación Política hemos contado con un total de 23 alumnos de los cuales concluyeron satisfactoriamente el curso un total de 14. En el siguiente cuadro desglosamos nota media, número de abandono y suspensos:

Nota media	Número de abandonos	Número de suspensos	Número de alumnos que concluyeron
8,22	1	8	14

Para calcular la nota media hemos tenido en cuenta las calificaciones obtenidas por los alumnos que concluyeron satisfactoriamente sus estudios.

El caso de abandono se ha dado por motivos personales entre los meses de marzo y abril.

Los alumnos que suspendieron el máster lo hicieron por no presentar el Trabajo Fin de Máster.

6.4 Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.

Estamos a expensas de recibir la información relativa a las encuestas de AQU. Por tanto, por el momento, no podemos completar este estándar.